RV: APORTO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO, EJECUTIVO RAD 11001400305520210103400 CC 1024488984, (MEMORIALES PROPIAS)

Juzgado 55 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co> Mar 19/04/2022 11:25

Para: Claudia Alexandra Gallego Gallo <cgallegg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Juzgado 55 Civil Municipal de Bogotá cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co Carrera 10 # 14-33 Piso 19 Edificio Hernando Morales Molina



De: NOTIFICACIONES JUDICIALES AECSA <correoseguro@e-entrega.co>

Enviado: martes, 19 de abril de 2022 11:24

Para: Juzgado 55 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: APORTO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO, EJECUTIVO RAD 11001400305520210103400 CC 1024488984,

(MEMORIALES PROPIAS)

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

JUEZ 055 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de NOTIFICACIONES JUDICIALES AECSA, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el contenido del mensaje recibido, usted debe hacer click en el enlace que se muestra a continuación:



Ver contenido del correo electrónico Enviado por NOTIFICACIONES JUDICIALES AECSA

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2022

Servientrega S. A..

Todos los derechos reservados.

¿No desea recibir más correos certificados?

Señor:

JUZGADO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C

E. S. D.

REFERENCIA	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.
DEMANDADO	SONIA ESPERANZA PALACIOS FRANCO CC 1024488984
RADICADO	11001400305520210103400

ASUNTO: LIQUIDACION DE CRÉDITO.

CAROLINA ABELLO OTÁLORA, domiciliada y residenciada en la ciudad de Bogotá, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en calidad de apoderada de la parte actora dentro del proceso de la referencia, concurro ante usted muy respetuosamente para manifestarle lo siguiente:

- En atención a lo previsto en el numeral 1 del artículo 446 del Código General del Proceso, me permito aportar la liquidación de crédito del asunto que aquí nos convoca.
- 2. Ahora bien, de manera atenta informo a su Honorable Despacho que, por concepto de capital insoluto junto con lo correspondiente a los intereses moratorios causados hasta la fecha, las obligaciones identificadas con número serial: 00036032468008751, 04559869426251042, 05471309112796630, 05901016500117960, 06501016500094351 las cuales dieron origen a la presente ejecución, ascienden a un total de: (\$62.033.379,30) M/CTE.
- 3. Así las cosas, al ajustarse a Derecho la liquidación de crédito que allego, y estando dentro de la oportunidad procesal pertinente, solicito a su Honorable Despacho se sirva impartirle aprobación a la misma.

Para efectos del trámite, junto con el presente escrito me permito allegar en archivo adjunto los siguientes:

ANEXOS

 Liquidación de crédito calculada conforme lo ordenado en el mandamiento ejecutivo correspondiente a las obligaciones identificadas con número serial: 00036032468008751, 04559869426251042, 05471309112796630, 05901016500117960, 06501016500094351

Cordialmente,

CAROLINA ABELLO OTÁLORA CC. No. 22.461.911 de Barranquilla TP. No. 129.978 del C. S. de la J.

TB 11/04/2022

JUZGADO: JUZGADO 055 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA FECHA: 18/04/2022

 PROCESO:
 11001400305520210103400

 DEMANDANTE:
 AECSA S.A

DEMANDADO: SONIA ESPERANZA PALACIOS FRANCO 1024488984

\$ 58.568.950,00

INTERESES DE PLAZO

TOTAL ABONOS: \$
P.INTERÉS MORA P.CAPITAL

\$ - \$ -

TASA INTERES DE MORA: MAXIMA LEGAL	
SALDO INTERES DE MORA:	\$ 3.464.429,30
SALDO INTERES DE PLAZO:	\$ -
SALDO CAPITAL:	\$ 58.568.950,00
TOTAL:	\$ 62.033.379,30

1	1	DETALLE DE LIQUIDACIÓN														
1	DESDE	HASTA	DIAS	CAPITAL BASE LIQ.	INTERES MORATORIO E.A.	INTERES MORATORIO E.M.	INTERES MORATORIO E.D.	I. DE MORA CAUSADOS	SUBTOTAL	ABONOS	SALDO I. MORA	SALDO CAPITAL	CUOTA TOTAL	P.INTERÉS MORA	P.CAPITAL	SALDO IMPUTABLE A CAPITAL
1	30/11/2021	1/12/2021	1	\$ 58.568.950,00	26,19%	1,96%	0,065%	\$ 37.857,29	\$ 58.606.807,29	\$ -	\$ 37.857,29	\$ 58.568.950,00	\$ 58.606.807,29	\$ -	\$ -	\$ -
1	2/12/2021	31/12/2021	30	\$ 58.568.950,00	26,19%	1,96%	0,065%	\$ 1.135.718,77	\$ 59.704.668,77	\$ -	\$ 1.173.576,06	\$ 58.568.950,00	\$ 59.742.526,06	\$ -	\$ -	\$ -
1	1/01/2022	31/01/2022	31	\$ 58.568.950,00	26,49%	1,98%	0,065%	\$ 1.185.559,72	\$ 59.754.509,72	\$ -	\$ 2.359.135,78	\$ 58.568.950,00	\$ 60.928.085,78	\$ -	\$ -	\$ -
1	1/02/2022	28/02/2022	28	\$ 58.568.950,00	27,45%	2,04%	0,067%	\$ 1.105.293,52	\$ 59.674.243,52	\$ -	\$ 3.464.429,30	\$ 58.568.950,00	\$ 62.033.379,30	\$ -	\$ -	\$ -
1	1/03/2022	31/03/2022	31	\$ 58.568.950,00	0,00%	0,00%	0,000%	\$ -	\$ 58.568.950,00	\$ -	\$ 3.464.429,30	\$ 58.568.950,00	\$ 62.033.379,30	\$ -	\$ -	\$ -
1	1/04/2022	18/04/2022	18	\$ 58.568.950,00	0,00%	0,00%	0,000%	\$ -	\$ 58.568.950,00	\$ -	\$ 3.464.429,30	\$ 58.568.950,00	\$ 62.033.379,30	\$ -	\$ -	\$ -